

205035



Int. Cl.: A47C

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"SILLA PERFECCIONADA", a favor de DON ANTONIO LUIS GARCIA GOMEZ, de nacionalidad española, domiciliado en CREVILLENTE (Alicante), Doctor Fleming, s/n.

M E M O R I A = D E S C R I P T I V A

Los constantes perfeccionamientos que se introducen en los fabricados de la industria del mueble y carpintería metálica, son fruto de la aplicación de las modernas técnicas; innovaciones y mejoras que son consecuencia de la evolución que día a día experimentan tales industrias.

Son muy extensos los artículos que fabrican,



10.- por ello se hace preciso el dotarlos de mejoras con la finalidad de poder competir en calidad y precio con los ya existentes.

15.- Uno de tales artículos, es la tradicional silla, objeto que por si solo no ofrece peculiaridad alguna, pero si es objeto de modelo de utilidad la aplicación de un dispositivo ingenioso, que confiere características de confortabilidad, sencillez de manejo, estética y economía.

20.- El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa reúne todas las esencialidades apuntadas anteriormente; consistiendo en una silla constituida por estructura tubular metálica, encontrándose unido el marco tubular que constituye la base del asiento a las patas delanteras por medio de un eje que atraviesa a sendas orejetas unidas convenientemente a dicho marco tubular, siendo atravesadas las ramas libres del mencionada marco por sendos bulones que se unen a sendas varillas acodadas inferiormente, cuyos extremos libres se introducen en los orificios al efecto practicados en los elementos constitutivos de las patas traseras, que se unen a las delanteras por medio de una horquilla sujeta por dos ramaches o similar; lográndose el plegado de la silla o la abertura, hasta un tope determinado por los bulones incidentes en las patas traseras, al tiempo que por la sencillez de fabricación, materiales empleados y facilidad de montaje, hacen que este artículo esté al alcance de las más débiles economías.

35.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por



- 40.- ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica, puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.
- 45.- En la figura 1ª, se representa una vista en alzado posterior del objeto del modelo de utilidad que se preconiza, apreciándose la sujeción de la base del asiento al armazón tubular constitutivo por las patas delanteras y el dispositivo de unión a las patas traseras.
- 50.- La figura 2ª, representa una vista en alzado lateral del mismo objeto, apreciándose las dos posiciones que puede adoptar, semiabierta y a tope.
- 55.- La silla, está constituida por el elemento tubular 1, de configuración conveniente en horquilla, cuyas ramas libres conforman las patas delanteras, dotadas de protectores 2, para suavizar el apoyo y rozamiento sobre el suelo.
- 60.- Dicho elemento tubular 1, posteriormente está dotado de orejetas 3, para realizar la unión de la pieza 4, que constituye el respaldo.
- 65.- El asiento propiamente dicho, está constituido por la pieza 5, que se apoya y sujeta sobre el marco tubular 6, constitutivo de la base del asiento.
- 70.- El marco tubular 6, se encuentra unido a las patas delanteras, por medio de un eje 7, que atraviesa a sendas orejetas 8, unidas convenientemente al marco 6, que se encuentra dotado de un número variable de orejetas convenientemente perforadas para la sujeción de la pieza 5.
- Las patas traseras, están constituidas por dos



75.- elementos asimismo tubulares 9, unidos por medio del travesaño 10, y dotados de protectores 2; cuyas patas se encuentran unidas a las delanteras por medio de las piezas 11, de configuración en horquilla, cuya unión se realiza por medio de remaches o elementos similares.

80.- Las ramas libres del marco tubular 6, se encuentran atravesadas en su parte posterior por los bulones 12, cuyos bulones están unidos por el procedimiento adecuado a sendas varillas 13, que por sus extremos libres se introducen en los orificios al efecto practicados en las patas traseras, siendo factible el movimiento de estas hacia delante o hacia atrás.

85.- Con todo ello, se consigue una silla funcional con posibilidad de plegarse o abrirse hasta un tope, determinado por las prolongaciones de los bulones al incidir sobre las mencionadas patas traseras.



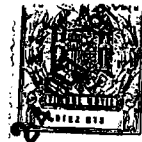
90.- Suficientemente descrito que nos es el objeto de modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

95.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones.

100.- 1ª.- "SILLA PERFECCIONADA", caracterizada por cuanto está constituida por una estructura principal tubular configurada en "U" invertida, cuyas ramas verticales constituyen las patas delanteras a cuyos extremos



- libres se unen los pertinentes protectores y cuya rama horizontal se encuentra dotada de una orejeta que junto con las que sobresalen de la parte superior de las ramas verticales, constituyen el elemento de sosten para la unión del respaldo; mientras que las tan repetidas ramas verticales se encuentran unidas por medio de un eje que atraviesa a sendas orejetas unidas convenientemente al marco tubular que constituye la base del asiento propiamente dicho; encontrándose dicha base tubular dotada de un número variable de orejetas convenientemente perforadas para la sujeción del cuerpo del asiento, superiormente a cuyo marco se disponen sendas piezas ahorquilladas para la unión de las patas delanteras con las traseras, asimismo dotadas de los convenientes protectores y unidas entre sí por medio de un travesaño; encontrándose las ramas libres del marco tubular, atravesadas en su parte posterior por sendos bulones, cuyos bulones están unidos por medio del procedimiento adecuado a sendas varillas accodadas, que por sus extremos libres se introducen en los orificios al efecto practicados en las patas traseras, siendo factible el movimiento de estas hacia delante o hacia atrás; con lo que se logra el posicionamiento selectivo de éstas y del marco tubular básico desde el plegado hasta la apertura total determinada por el consiguiente tope límite, cuyo tope está originado por la prolongación de los bulones que atraviesan al marco tubular de la base del asiento al incidir éstos sobre las patas traseras.
- 105.-
- 110.-
- 115.-
- 120.-
- 125.-
- 130.-

2ª.- "SILLA PERFECCIONADA".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

205035

- 6 -



Esta memoria consta de seis hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo
135.-
136.- un total de ciento treinta y seis líneas.

MADRID A 24 DE OCTUBRE DE 1974

SECRETARIA

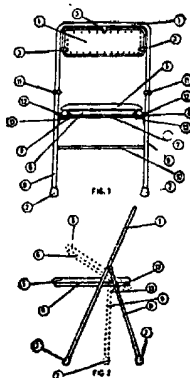
20503E



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DON ANTONIO LUIS GARCIA GOMEZ, DOMICILIADO EN CREVILLENTE (Alicante), CALLE DEL DOCTOR FLEMING, S/N, POR: "SILLA PERFECCIONADA".



Escala variable.

MADRID A 24 DE OCTUBRE DE 1974

[Handwritten signature]

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

203000

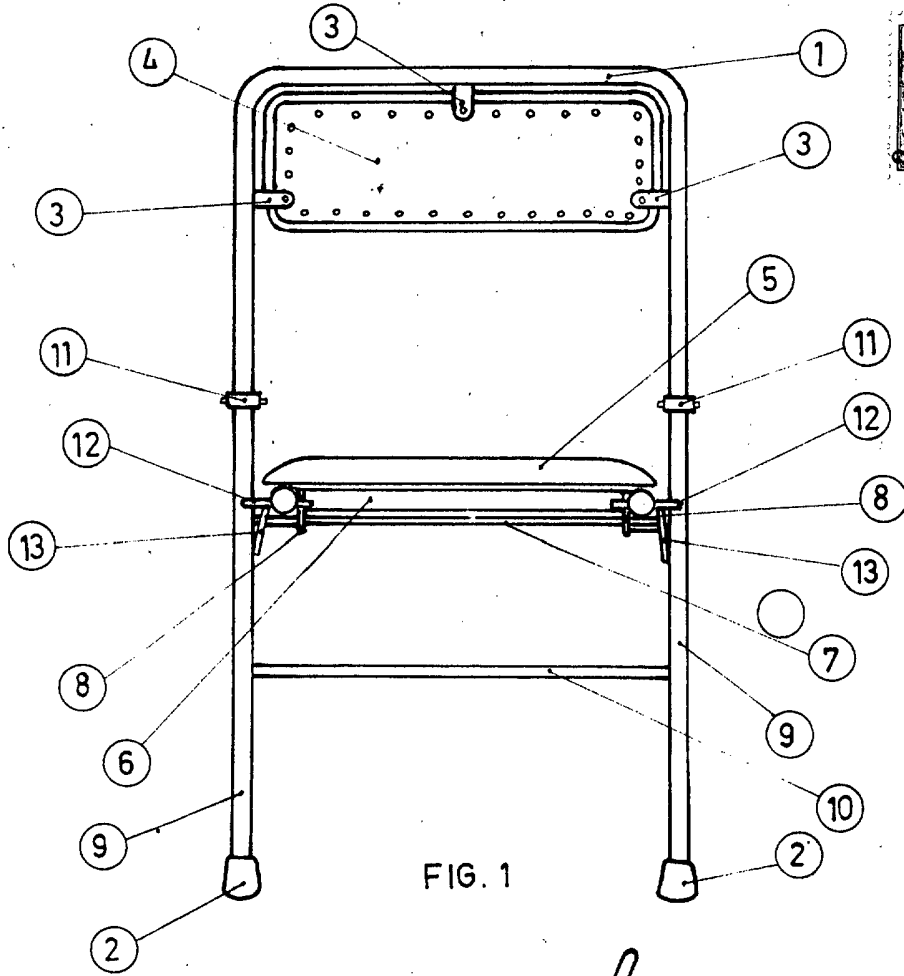


FIG. 1

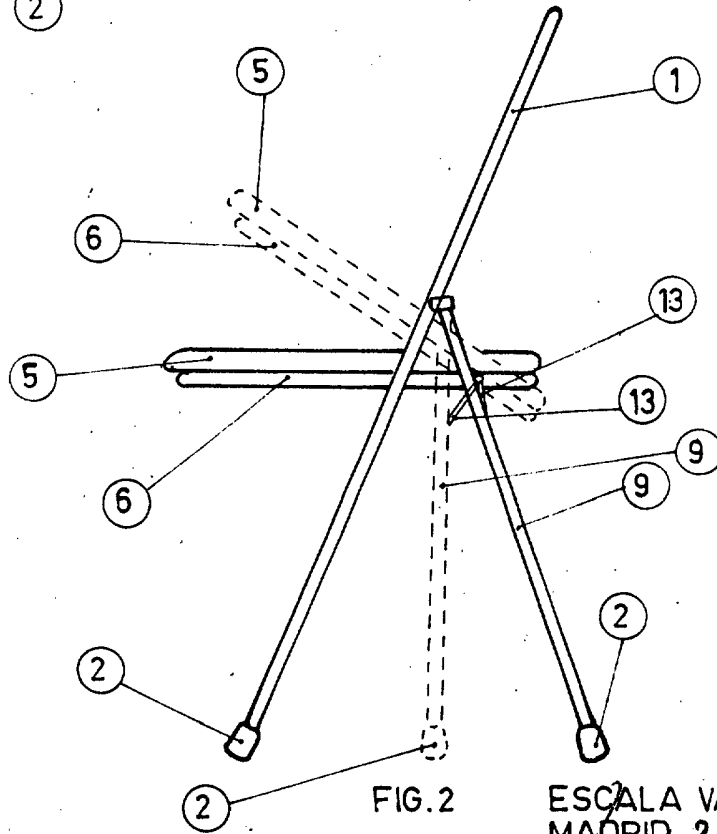


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 24 OCT. 1974